

ACUERDO N° 734.-: En la Provincia de San Luis, a DIECISEIS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto el llamado a Licitación Publica N° 4/2017 efectuado por la Dirección Contable y de Personal y dado que el artículo 17° del Pliego de Condiciones Generales establece que debe existir una Comisión de Preadjudicaciones para el estudio de las propuestas. Por Ello:

ACORDARON: I) CREAR la Comisión de Preadjudicaciones para la Licitación Publica N° 4/2017 “Solución Integral de Acceso inalámbrico para las tres Circunscripciones Judiciales”, con los siguientes integrantes:

- Director Contable C.P.N. Horacio José Bano
- Secretario de Informática Jurídica Dr Alejandro Flores Dutrus
- SubSecretario de Tecnología Lic. Marcelo Lotufo
- Jefe de Redes de la Sria. de Informática- Mauricio Villalobos-

Con lo que se dio por terminado el presente acto,

disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DC